

PROCEDIMIENTO DE ADMISION A POSGRADO

ADMISIÓN Y BECAS	Vigente a partir de: AGOSTO 2016	Clave: UFD- ADM- PR-03
	Versión: 1.2	Página: 1 de 5

1. Objetivo

Asegurar que el proceso de Admisión a Posgrado en la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte se realice conforme al presente documento.

2. Alcance

Este documento señala las etapas de admisión por las cuales tiene que pasar el aspirante de posgrado para ingresar a la UFD.

3. Receptor del servicio

Tiene alcance a los aspirantes de Posgrado de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte.

4. Responsable

Coordinador de Admisión y Becas.

5. Áreas involucradas

AREA	PUESTO	(Nombre y Firma)
Coordinador de Admisión y Becas		
Director de Licenciatura y Posgrado		
Director Administración y Finanzas		
Coordinador Promoción		
Coordinador Servicios Escolares		

6. Contenido

6.1 Promoción

Una vez que el aspirante se comunica se comunica al call center de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte, se encargara de guiar para que realice su registro ubicado en el sitio www.ufd.mx

6.2 Líder de Posgrado

Consultar el reporte en la plataforma de "Seguimiento de admisiones" a través del correo institucional y dar seguimiento a los registros para su cumplimiento al 100%

6.3 Contactar al aspirante, informarle los requisitos de admisión que debe cumplir en su totalidad, los cuales vienen mencionados en las hojas de información (SE-DO-01 M // V 2.4).

Elaboró	Revisó	Libero
LIC. MA. DEL CARMEN DE SANTIAGO CASTILLO COOR. ADMISIÓN Y BECAS	MCD. VICENTE MORENO CALVA DIR. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

PROCEDIMIENTO DE ADMISION A POSGRADO

ADMISIÓN Y BECAS	Vigente a partir de: AGOSTO 2016	Clave: UFD- ADM- PR-03
	Versión: 1.2	Página: 2 de 5

6.4 Realizar una entrevista de acuerdo al formato () al aspirante para recabar información y conocer si cumple con el perfil Académico de ingreso.

6.5 Solicitar al aspirante presentar resultados de examen ceneval EXANI III.

6.6 Una vez recabada la información del aspirante entrega al área de admisiones para su expediente.

6.7 Coordinador de Admisión

Integrar el expediente del aspirante.

6.8 Coordinador de Admisión, Líder de Posgrado y Coordinador de Servicios Escolares

Mediante una reunión las aéreas involucradas evalúan si el aspirante cumple con el perfil de ingreso.

6.9 Líder de Posgrado

Una vez que ha sido evaluado como apto el aspirante, generar la liberación en el reporte de la plataforma de "Seguimiento de admisiones" para que continúe con su proceso.

6.10 Administración y Finanzas

Emite facturación de aspirante con base en el reporte de seguimiento de admisiones, como ha sido programado por default en el sistema.

6.11 Servicios Escolares

Después haber validado su documentación, Liberar al aspirante en el reporte de la plataforma de "Seguimiento de admisiones"

6.12 Admisión y becas

Generar la liberación Final en el reporte de la plataforma de "Seguimiento de admisiones" validando que es ya un candidato a inscripción para ingresar al posgrado de la UFD.

6.13 Líder de Posgrado

Informar al aspirante que ya puede realizar su pago de inscripción para continuar con su proceso de inscripción.

6.14 Servicios Escolares

Revisar el registro de los aspirantes que han realizado su pago de inscripción, en la plataforma de "Seguimiento de admisiones" para continuar con el proceso formal de Inscripción.

Fin

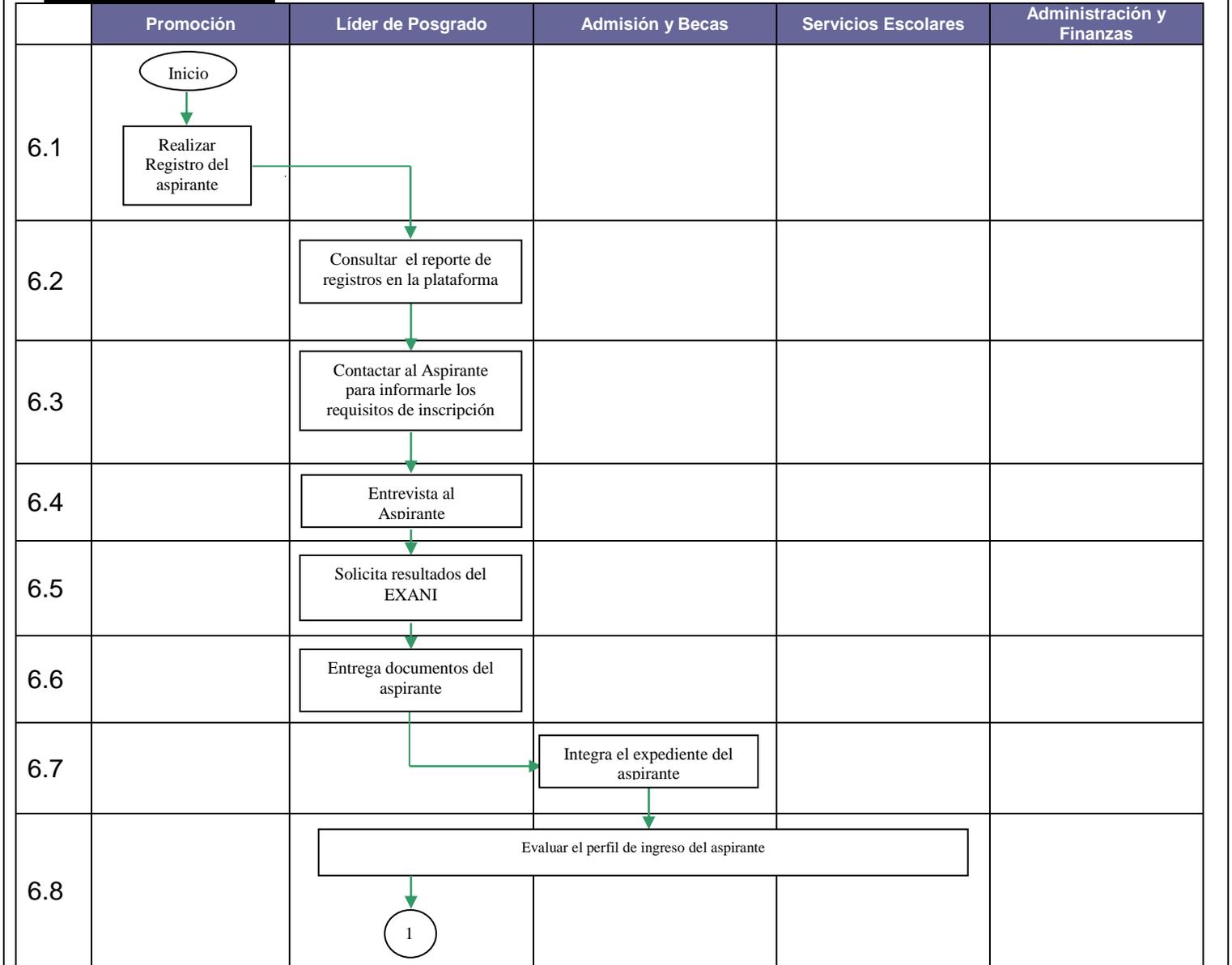
Elaboró	Revisó	Libero
LIC. MA. DEL CARMEN DE SANTIAGO CASTILLO COOR. ADMISIÓN Y BECAS	MCD. VICENTE MORENO CALVA DIR. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD



PROCEDIMIENTO DE ADMISION A POSGRADO

ADMISIÓN Y BECAS	Vigente a partir de: AGOSTO 2016	Clave: UFD- ADM- PR-03
	Versión: 1.2	Página: 3 de 5

7. Diagrama de Flujo

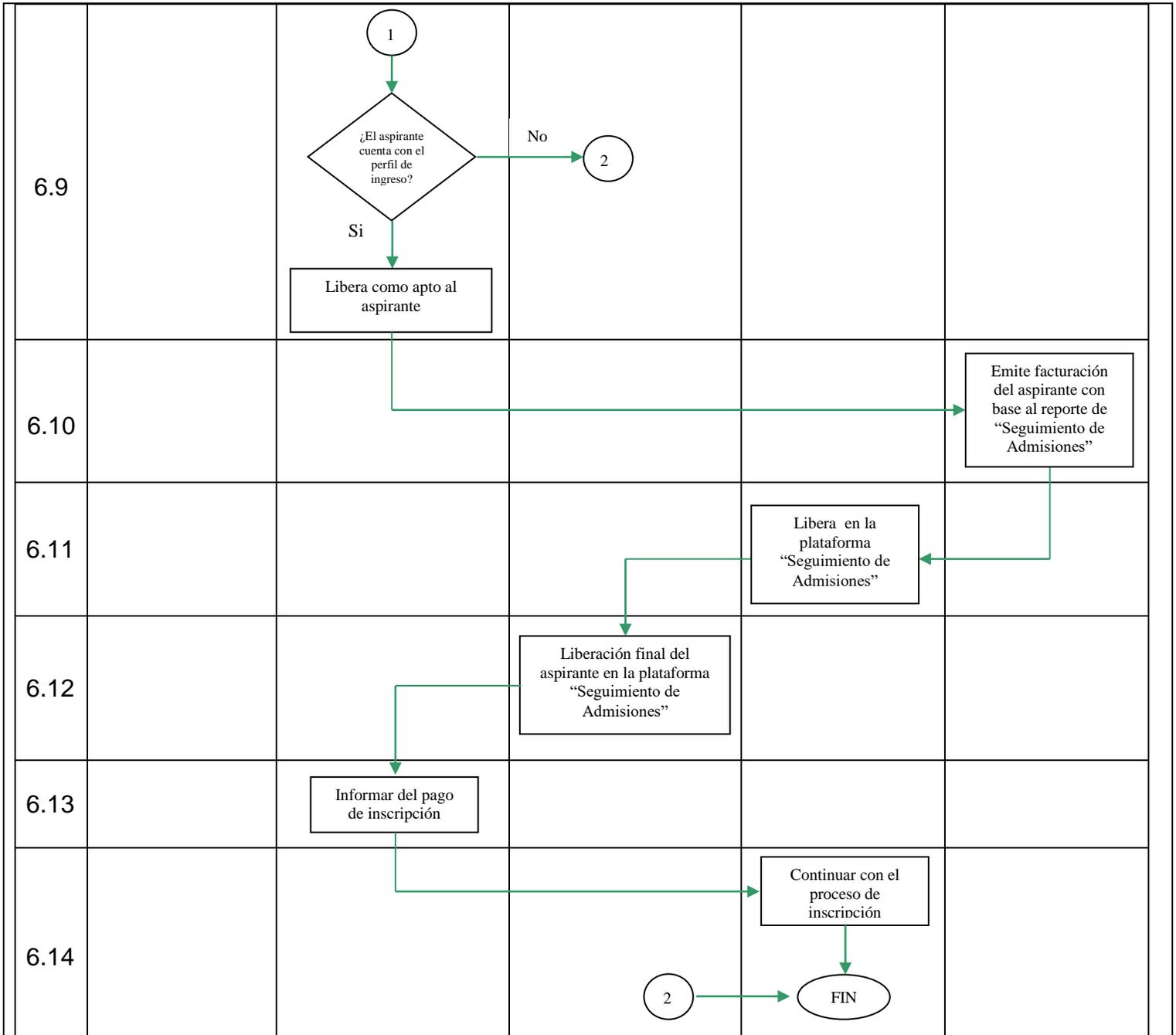


Elaboró	Revisó	Libero
LIC. MA. DEL CARMEN DE SANTIAGO CASTILLO COOR. ADMISIÓN Y BECAS	MCD. VICENTE MORENO CALVA DIR. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD



PROCEDIMIENTO DE ADMISION A POSGRADO

ADMISIÓN Y BECAS	Vigente a partir de: AGOSTO 2016	Clave: UFD- ADM- PR-03
	Versión: 1.2	Página: 4 de 5



Elaboró	Revisó	Libero
LIC. MA. DEL CARMEN DE SANTIAGO CASTILLO COOR. ADMISIÓN Y BECAS	MCD. VICENTE MORENO CALVA DIR. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

PROCEDIMIENTO DE ADMISION A POSGRADO

ADMISIÓN Y BECAS	Vigente a partir de: AGOSTO 2016	Clave: UFD- ADM- PR-03
	Versión: 1.2	Página: 5 de 5

8. Resultado deseado / Entregables

Integración del expediente
Liberación del candidato
Determinar perfil de ingreso

9. Indicador (es)

Indicador	Descripción	Factor	Formula	Frecuencia	Meta
Operación	Determinar perfil de ingreso	Eficiencia	$\frac{(EI)}{(ALA)} \times 100$	Mensual Semestral	80%

EI: Expedientes integrados

ALA: Aspirantes Liberados como Aptos

10. Aportación / Alineación a la Filosofía Institucional / PDI

Contribuir con la visión de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte, al desarrollar el perfil de ingreso al posgrado, permite formar profesionales altamente competitivos, con los conocimientos y habilidades necesarios para educación de excelencia.

Referencia:

VISIÓN: Ser reconocida como una universidad líder en los diferentes ámbitos del conocimiento, produciendo distribuyendo y aplicando programas académicos de excelencia, a través de sus centros de atención y extensión universitaria en el país y el mundo con infraestructura, tecnológico-educativa y deportiva de vanguardia para formar y capacitar profesionales integrados al desarrollo de nuestras sociedades.

Elaboró	Revisó	Libero
LIC. MA. DEL CARMEN DE SANTIAGO CASTILLO COOR. ADMISIÓN Y BECAS	MCD. VICENTE MORENO CALVA DIR. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD